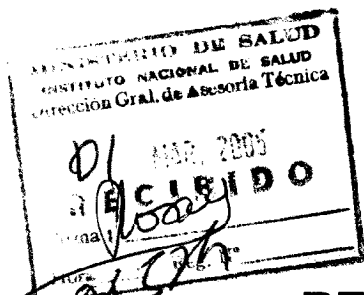


0641

**SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**



Nº. 120-2005-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 24 de febrero del 2005



Visto el expediente 00002998-05, patrocinado y ejecutado por **BRISTOL-MYERS SQUIBB PERU S.A.**, mediante el cual solicitan la autorización del proyecto de investigación, estudio observacional titulado: **"ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE EL EFECTO DE LA MUTACIÓN I50L EN LA RESPUESTA POSTERIOR AL TRATAMIENTO CON ATAZANAVIR (ATV)"** según protocolo **AI424-079**.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 26842 "Ley General de Salud", en su Título Preliminar Artículo XV, establece que el Estado promueve la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud;



Que, por el Artículo 34º del Reglamento del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 013-2002-SA, establece que el Instituto Nacional de Salud, Organismo Público Descentralizado, es el encargado de proponer políticas y normas, promover, desarrollar y difundir la investigación científica y tecnológica y brindar servicios de salud en los campos de la salud pública, y por el inciso a) del mismo Artículo desarrolla y difunde la investigación científica y tecnológica en salud;

Que, el inciso a) del Artículo 6º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 001-2003-SA, encarga el desarrollo de investigaciones en salud para la prevención de riesgo, protección del daño, recuperación de la salud y rehabilitación de las capacidades de las personas;

Con la opinión favorable de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica, según Informe Nº 053 -2005-DG-OGITT-OPD/INS;

De conformidad con el inciso h) del Artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado con Decreto Supremo Nº 001-2003-SA;



03-03-05.



SE RESUELVE:



Artículo 1.- AUTORIZAR a BRISTOL-MYERS SQUIBB PERU S.A. la realización del proyecto de investigación, estudio observacional titulado: **“ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE EL EFECTO DE LA MUTACIÓN I50L EN LA RESPUESTA POSTERIOR AL TRATAMIENTO CON ATAZANAVIR (ATV)”** según protocolo **AI424-079**, la misma que tendrá una vigencia de un año a partir de la fecha.

Artículo 2.- El proyecto de investigación tiene como centro de investigación a:

- Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen - Essalud - Dr. Raúl Salazar



Artículo 3.- BRISTOL-MYERS SQUIBB PERU S.A. queda en la obligación de:

- Presentar al Instituto Nacional de Salud informes de avance semestral después de iniciado el proyecto de investigación.
- Presentar al Instituto Nacional de Salud un informe al término del estudio y un informe final con los resultados y conclusiones del Estudio Observacional.
- Informar y detallar en forma escrita en caso se suspenda o cancele el Estudio Observacional.

Artículo 4.- Todos los materiales e insumos que se utilizarán para el desarrollo del estudio observacional no tienen un valor comercial, sino un valor nominal, y están contenidos en el anexo que forma parte de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese



Náquira
Dr. César G. Náquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual
al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al
interesado.
Registro N° *232* Lima *28-02-2014*
JBS
Sra. Jacqueline Barba Pajuelo
FEDATARIO



"Año de la Infraestructura para la Integración"

SUMINISTROS A UTILIZAR EN EL DESARROLLO DEL ESTUDIO OBSERVACIONAL

Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Teléfono: 471-9920
Fax: 471-7443
e-mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Teléfono: 471-9920
Fax: 471-2529
e-mail: cnisp@ins.gob.pe

**Centro Nacional de Alimentación
y Nutrición**
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Teléfono: 463-9588
Fax: 463-9617
e-mail: cenan@ins.gob.pe

**Centro Nacional de Control de
Calidad**
Av. Defensores del Morro No. 2268
(ex Huaylas) Chorrillos - Lima 9
Teléfono: 467-6696
Fax: 467-1216
e-mail: cncc@ins.gob.pe

**Centro Nacional de Productos
Biológicos**
Av. Defensores del Morro No. 2268
(ex Huaylas) Chorrillos - Lima 9
Teléfono: 467-4499
Fax: 467-0878
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

**Centro Nacional de Salud
Intercultural**
Av. Salaverry cdra. 8 Of. 210 (2do
Piso) Jesús María - Lima 11
Teléfono: 423-4402
Fax: 423-4544
e-mail: censi@ins.gob.pe

**Centro Nacional de Salud
Ocupacional y Protección del
Ambiente Para la Salud**
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Teléfono: 421-0146
Fax: 421-0146
e-mail: censopas@ins.gob.pe

Oficina General de Administración
Av. Defensores del Morro No. 2268
(ex Huaylas) Chorrillos - Lima 9
Teléfono: 467-4499
Fax: 251-4406
e-mail: oga@ins.gob.pe

PATROCINADO POR: BRISTOL MYERS-SQUIBB PERU S.A.

TITULO DEL ESTUDIO: Estudio exploratorio sobre el efecto de la mutación I50L en la respuesta posterior al tratamiento con Atazanavir (ATV).

N° DE PROTOCOLO: AI424-079

DURACIÓN TOTAL DEL ESTUDIO: DEL 1 MARZO 2005 AL 28 FEBRERO 2007

CENTRO(S) DE INVESTIGACIÓN:

➤ HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA I. / Dr. Raúl Salazar

N°	NOMBRE DEL SUMINISTRO	PRESENTACION	CANT.	UNIDADES	N° LOTE
1	FORMATOS DE REPORTE DE CASO (CRF)	BINDERS + HOJAS	50	BINDERS	
2	FORMATOS DE REPORTE DE CASO - SUPLEMENT.	BINDERS + HOJAS SUPLEMENT.	10	BINDERS	
3	KITS PARA COLECCIÓN DE MUESTRA QUINTILES LABORATORIES, LTD.	○ FUNDA Q-KIT ○ BOLSO ENVIO ○ TUBO MARMOL SST 8.5mL ○ TUBO LILA EDTA 4mL ○ T. PARA ORINA CON TABLETA DE AC. TARTRICO AMARILLO 10mL ○ TUBO GRIS NaF 4mL ○ T. AMARILLO ACD 8.5 MI ○ TUBO LAVANDA EDTA 6mL ○ TUBO LILA EDTA 10mL	1000	KITS	



Cápac Yupanqui No. 1400, Jesús María, Lima 11
Teléfono: 471-9920, Fax: 471-0179
e-mail: postmaster@ins.gob.pe / Página Web: www.ins.gob.pe





Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Teléfono: 471-9920
Fax: 471-7443
e-mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Teléfono: 471-9920
Fax: 471-2529
e-mail: cnisp@ins.gob.pe

Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Teléfono: 463-9588
Fax: 463-9617
e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional de Control de Calidad
Av. Defensores del Morro No. 2268
(ex Huaylas) Chorrillos - Lima 9
Teléfono: 467-6596
Fax: 467-1216
e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro No. 2268
(ex Huaylas) Chorrillos - Lima 9
Teléfono: 467-4499
Fax: 467-0878
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Intercultural
Av. Salaverry cdra. 8 Of. 210 (2do Piso) Jesús María - Lima 11
Teléfono: 423-4402
Fax: 423-4544
e-mail: censi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente Para la Salud
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Teléfono: 421-0146
Fax: 421-0146
e-mail: censopas@ins.gob.pe

Oficina General de Administración
Av. Defensores del Morro No. 2268
(ex Huaylas) Chorrillos - Lima 9
Teléfono: 467-4499
Fax: 251-4406
e-mail: oga@ins.gob.pe

		- o TUBO TRANSF. SIN MARCA 6mL - o TUBO TRANSF. VERDE 6MI - o TUBO NUNC NARANJA 1.8ml - o TUBO NUNC BLANCO 1.8 ml - o CRIOVIAL PURPURA 2 ml - o CRIOVIAL AMARILLO 2 ml - o AGUJA - o SUJETADOR DE AGUJA - o PIPETA - o PAPEL ABSORBENTE - o TARJETAS DE LISTADO - o POSEEDOR ABSORBENTE DEL TUBO DE FCO			
4	SUPLEMENTOS EN BULTO QUINTILES LABORATORIES, LTD.	5 ITEMS EXTRA DE LOS INCLUIDOS EN LOS KITS DE COLECCIÓN DE MUESTRA ROLLO DE PARAFILM MANUAL DE LAB FACTURAS COMERCIALES DE LA EXPORTACION GUIAS AEREAS PRE IMPRESAS KITS PARA D/C EMBARAZO EN ORINA CONTENEDOR DE AMBIENTE NO PROTEGIDO (incluye bolsa de aluminio, gel pak, caja de embarque) EXPEDIDOR CONGELADO NO INFECCIOSO	10	PAQUETES	

